

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: GI-FR-010</b>	
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	<b>Versión: 03</b>	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	<b>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</b>	

<b>ACTA No. 13</b>				
<b>Proceso: Consejo de programa - Doctorado en Estudios Artísticos UD</b>				
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Doctorado en Estudios Artísticos		<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 pm.		
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo de programa		<b>Hora de finalización:</b> 4:00 pm.		
<b>Lugar:</b> Sala de reuniones Doctorado en Estudios Artísticos – S. Aduanilla		<b>Fecha:</b> miércoles 11 de septiembre 2019		
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>	
	Pedro Pablo Gómez	Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	<b>ORIGINAL FIRMADO POR            QUIENES PARTICIPAN EN LA            SESIÓN</b>	
	Sonia Castillo Ballén	Directora L.I. Estudios Críticos de las Corporeidades		
	Ricardo Lambuley	Director L.I. Estudios Culturales de las Artes		
	Johanna Andrea Siza	Asistente Académica		
	Linna Rodríguez	Asistente Proyección social e investigación		
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo		
	<b>Elaboró:</b> Johanna Andrea Siza M. Asistente Académica			<b>Visto Bueno:</b> Pedro Pablo Gómez. Coordinador

**OBJETIVO:** Trabajar cada uno de los puntos de la agenda.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de coordinación
2. Respuesta de Docencia, posible contratación docente Francisco Ramos.
3. Pregunta de Diana Gutiérrez, admitida al programa
4. Informe de avance corrección de estilo Revista Corpografías N°7
5. Varios

#### **DESARROLLO**

##### **1. Informe de la coordinación**

- Se inicia la próxima semana (lunes 16 a viernes 20) el Seminario-Taller de Articulación I por líneas. En lo académico ha funcionado correctamente, pero administrativamente no; el contrato de tiquetes de la Universidad llego a tope así que no hay cupo para la compra por el CIDC, el último recurso, para el caso del tiquete de la invitada Dra. Silvia Citro, fue comprar por millas de la Univ. (Tiene pago de impuestos). Es complicado de tramitar y llegar a un acuerdo de horarios de viaje para la docente.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: GI-FR-010</b>	
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	<b>Versión: 03</b>	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	<b>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</b>	

Ante estas dificultades es necesario proyectar e ir gestionando los requerimientos de docentes invitados y demás necesidades para el próximo semestre.

-Participación en la Convocatoria de Publindex, de *Estudios Artísticos: revista de investigación creadora*; en los resultados, la revista quedó reconocida más no clasificada porque no se cuenta con el Índice H necesario para la clasificación, se clasifica mínimo con 6 y Estudios Artísticos cuenta con 2 puntos en Índice H.

- Las maestras Sonia Castillo y María Teresa García, enviaron dos artículos (resultado de investigación) para publicar en revistas indexadas.

- Se informa que los grupos de investigación, del programa lograron clasificar o subir en categoría en la clasificación Colciencias, así:

- \* Grupo Investigación para la creación Artística, clasificación en A
- \* Grupo Poiesis XXI, clasificación en B
- \* Grupo COMA, Reconocido y clasificado en C
- \* Grupo Malinche, clasificado en C

## 2. Respuesta de docencia, contratación profesor

Se socializa la respuesta de docencia a la consulta, desde la norma (*carta anexa*). Se informa que es posible contratar al profesor Francisco Ramos, lo que implica que asuma la coordinación de un curso en el siguiente semestre.

## 3. Solicitud de Diana Gutiérrez, admitida al programa

Se socializa la solicitud enviada por correo electrónico de Diana Gutiérrez, en la que solicita permitirle hacer el proceso de matrícula; se responde en consonancia con el Reglamento del Doctorado en Estudios Artísticos, reglamentado según el Acuerdo 003 del 27 de marzo de 2019, del Consejo Superior Universitario, así:

**"Artículo 39. De la Matrícula. Literal D.** La matrícula se oficializará según lo establecido por la Universidad en cada periodo académico. **Parágrafo 3:** El pago de la matrícula deberá hacerse dentro de los términos señalados por la Universidad de manera ordinaria o extraordinaria (con recargos) de acuerdo a las fechas fijadas por la misma o por el proyecto curricular."

De acuerdo a lo anterior, El Consejo Curricular acuerda que, no es posible dar trámite a un proceso de matrícula por las siguientes razones:

- 1) La fecha de matrícula extraordinaria fue hasta el 28 de agosto.
- 2) Se iniciaron clases el 26 de agosto, de manera que a la fecha ya se ha realizado el primer curso del Seminario Nuclear I, fundamental para el desarrollo de todo el programa.

## 4. Informe de avance Revista Corpografías N° 7

Se informa que este número de la revista tiene un total de 16 artículos, de los cuales 12 han sido corregidos y entregados por la correctora de estilo, para aprobación de cambios y revisión de los autores. El artículo N°. 11 está en proceso de terminación de corrección. Se enviaron a corrección, en la

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: GI-FR-010</b>	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	<b>Versión: 03</b>	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	<b>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</b>	

mañana de hoy, los últimos tres artículos (N° 12, 14 y 15) para completar los 16 artículos de este número, los cuales se esperan continuar el proceso de aprobación de los autores, incluir en el pdf y enviar a diagramación; se proyecta para la primera semana de octubre entregar al CIDC solicitado la impresión y mantener la periodicidad. Tener en cuenta los tiempos de solicitud de los DOI. (*Anexo: cuadro de proyección de la revista*).

## 5. Varios

- Tener en cuenta, solicitar información del proceso de registro de la firma digital en la DIAN. Consultar en la Universidad.
- *Revisión de afiche de la conferencia que realizará la docente invitada, Dra. Silvia Citro.* Se acuerda solicitar a diseño, formalizar y darle seriedad al afiche, dejar la fotografía original, manejar un fondo neutro, sin dibujos, letra sin movimiento y sin mezcla de colores; usar la paleta de colores y la tipología de letra que identifican al Doctorado en los demás diseños (*ver Brochure*). No poner el nombre la línea de investigación, ya que es un evento del programa por lo tanto debe decir: Doctorado en Estudios Artísticos. En necesario que diga **conferencia** y el título de la conferencia.
- *Asignación previa de directores de tesis.* Se pregunta para cuándo en el Consejo Curricular se puede hacer la oficialización de los directores de tesis y al grupo al que se adscribe. Desde la L.I. Estudios críticos se asignará un tutor de tesis aun cuando todos los docentes aportaran al desarrollo de las tesis y luego se formalizará. Teniendo en cuenta la necesidad de sacar de lo disciplinar a los estudiantes, y con la perspectiva de que en cualquiera de los casos cualquiera de los docentes está en la capacidad de dirigir la tesis. Se abordará en una siguiente sesión este tema.
- *Espacios de clase:* Seminario-Taller de Articulación I, L.I. Estudios Críticos: 223 lunes y miércoles, Salón Ariel 1 martes y jueves. Seminario-Taller de Articulación I, L.I. Estudios Culturales de las Artes: Sala de reuniones y clase de la sede del doctorado. Viernes: Conferencia de Silvia Citro para todos, en el Auditorio de Investigadores en la Biblioteca Central.

Se termina la sesión de Consejo curricular a las 4:07 pm. Próxima reunión miércoles 25 de septiembre, 2:00 pm.